



e inteligencia a todos

Con lo que se convino este Cabildo que firmaron los
Sres. concurrentes de que certifico =

Parru Lobregad

Pedro Serna Mendez

Pedro Mataza Manuel Nebolla
Juan Plaza

Nelcha Peraleja

Antonio Pijo
y Director
Pro.

- Concejal
- Sres.
- Parru
- Parru de Sid.
- Braguinos
- Delgado
- Valera
- Tarand
- Peraleja
- Pebolla D. Bas.
- Lobregad
- Poyatos

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, a diez y
seis de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y
ocho; comparecieron el Sr. del Excmo. Ayuntamiento
Constitucional de la misma se juntaron en su
Sala Capitular para celebrar cabildo ordinario
los Sres. Concejales citados al margen, y tratar
de el despacho de los asuntos pendientes

Citacion. Por lo portado de sala se dio cuenta de haber

